



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

7112

*Aprobación inicial de la modificación puntual del Catálogo de Protección del Patrimonio Històrico de Es Castell*

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria del día 27 de junio de 2024, acordó el siguiente:

**PRIMERO.** Al amparo de los artículos 54 y 55 de la Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de urbanismo de las Islas Baleares, aprobar inicialmente la MODIFICACIÓN PUNTUAL del CPPHEC y consistente en el contenido de las fichas CSE-A04, TRE-A01 y TNR-A3, respectivamente y que constan en el expediente, conforme a la nueva redacción que de las mismas se ha dispuesto por parte del arquitecto Sr. Gomila Portella.

**SEGUNDO.** Someter la documentación aprobada inicialmente a información pública por un plazo de treinta (30) días hábiles, que se anunciará, al menos, en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en uno de los diarios de mayor circulación de la Isla y en la sede electrónica o punto de acceso electrónico del Ayuntamiento de Es Castell.

**TERCERO.** Solicitar informe de las administraciones o los entes estatales, autonómicos o insulares, las competencias de los cuales se puedan ver afectadas. **QUART.** Solicitar informe preceptivo de la CUMBRE en conformidad con la previsión normativa dispuesta en el artículo 54.3 de la LUIB.

*(Firmado electrónicamente: 15 de julio de 2024)*

**El alcalde**

José Luis Camps Pons